



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 4/2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2025

ASISTENTES

Sr. Alcalde - Presidente
D. Leopoldo Jeronimo Sierra Gallardo

Sres. Concejales adscritos al Grupo Popular
D^a. Alicia Loro Cordoba
D. Jesus Javier Villar Carabaño
D. Jose Luis Calvo Domingo
D^a. Lourdes Rodriguez-guzman Ruiz-pascual
D^a. Maria Carmen Rivero Bautista
D^a. Maria De Las Cruces Sanchez-pablo
Rodriguez-bobada
D^a. Maria Del Prado Garcia-carpintero
Lopez-menchero
D. Roman Ortega Martin-sierra

Sres. Concejales adscritos al Grupo Socialista
D^a. Cristina Lara Velazquez
D^a. Cristina Mateo Honrado
D. Diego Mata Lozano
D. Jose Jimenez-galanes Mayoralas
D. Julian Borondo Valero
D^a. Maria Teresa Ortega Martin-portugues
D^a. Sonia Gonzalez-mohino Rodriguez-peral

Sres. Concejales adscritos al Grupo VOX
D. Juan Carlos Sendarrubias Martin

Sra. Interventora
D^a. María Isabel García Rodrigo

Sr. Secretario Accidental
D. David Sánchez-Mateos Octavio

En Daimiel, siendo las 20:00 horas del día 07 de abril de 2025, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, el Secretario Accidental de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 3 de Marzo de 2025.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con diecisiete votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

2.- REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Se conoce la propuesta de la Concejala Delegada de Cultura, cuyo texto literal es el siguiente:

"El Ayuntamiento de Daimiel otorgando Distinciones Honoríficas de:

1. Hijo/a Predilecto/a de Daimiel
2. Hijo/a Adoptivo/a de Daimiel
3. Medalla de Honor de la Ciudad de Daimiel
4. Título de Pregonero/a de las Fiestas en honor a la Patrona de Daimiel

Con motivo de regular y procedimentar tales otorgamientos, desde la Delegación de Cultura se trae a esta Comisión de Cultura EL REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL para obtener el visto bueno de la presente Comisión.

Por todo ello, SOLICITAMOS a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes:

UNICO: Aprobar inicialmente el Reglamento de Distinciones Honoríficas del Ayuntamiento de Daimiel."

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente de Educación, Cultura y Deportes.

Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

3.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2024

El Pleno de la Corporación queda enterado del Decreto de la Alcaldía 2025/216, de 27 de marzo, por el que se aprueba la liquidación del presupuesto 2024, cuyo resumen es el siguiente:

I.- Remanente de tesorería total 5.575.583,15 €



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

- II.- Saldos de dudoso cobro 2.122.314,84 €
- III.- Exceso de financiación afectada 479.977,52 €
- IV.- Remanente de tesorería para gastos generales 2.973.290,79 €

4.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DELEGACIÓN DEL PLENO

Los señores asistentes quedan enterados de los siguientes acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación otorgada por el Ayuntamiento Pleno:

- Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración a la empresa FCC AQUALIA SA.
- Autorización de compatibilidad del puesto de fisioterapeuta del centro de mayores y centro de alzheimer, con el ejercicio de actividad privada de actividades artísticas.

5.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

No se presentaron.

6.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SESIÓN Nº 4/2025

Se da cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la celebración de la sesión plenaria anterior, hasta la celebración de la presente sesión:

Decreto número 2025/132 de 26/02/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: FEBRERO Nº 1.

Decreto número 2025/133 de 26/02/2025 sobre Expediente de modificación de créditos 02-2025.

Decreto número 2025/134 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en Avenida del Desarrollo, 44-Bolque B. Expte. 46/25.

Decreto número 2025/135 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Parque Nacional de Cabañeros, 6. Expte. 57/25.

Decreto número 2025/136 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Motilla, 6. Expte. 62/25.

Decreto número 2025/137 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Aguabuena, 13. Expte. 58/25.

Decreto número 2025/138 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Motilla, 18. Expte. 54/25.

Decreto número 2025/139 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ padre López, 35.

PeroDocumento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expte. 43/25.

Decreto número 2025/140 de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Arenas, 2-cochera. Expte. 52/25.

Decreto número 2025/141 de 26/02/2025 sobre DESIGNACIÓN LETRADO PROCEDIMIENTO 0000109/2025.

Decreto número 2025/142 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE TRIUNFO 47.

Decreto número 2025/143 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE ESTACION 19 2º D.

Decreto número 2025/144 de 26/02/2025 sobre AUTORIZACIÓN DE BAJA DE RESERVA DE VIA PUBLICA EN CALLE JABONERIA .

Decreto número 2025/145, de 26/02/2025 sobre Licencia de obra menor en calle Hermanos Galiana, nº 4. Expediente 50/25.

Decreto número 2025/146 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE FRATERNIDAD 13.

Decreto número 2025/147 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE SANTA TERESA, 7 1º C.

Decreto número 2025/148 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE DEHESA 37 BJ.

Decreto número 2025/149 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE MOTILLA, 20 BJ B.

Decreto número 2025/150 de 26/02/2025 sobre BAJA PADRON MUNICIPAL POR INSCRIPCION INDEBIDA EN CALLE ARCIPRESTE JULIO MATA 17 BJ.

Decreto número 2025/151 de 27/02/2025 sobre ASISTENCIA A MESA DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Decreto número 2025/152 de 27/02/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: FEBRERO Nº 2.

Decreto número 2025/153 de 27/02/2025 sobre ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROMISO DE COFINANCIACIÓN.

Decreto número 2025/154 de 28/02/2025 sobre Licencia de obra menor en calle Estación, nº 46 - Bajo J. Expediente 63/25.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 4/2025

Decreto número 2025/155 de 28/02/2025 sobre Licencia de obra menor en calle Granados, nº 12. Expediente 53/25.

Decreto número 2025/156 de 28/02/2025 sobre Expediente para la aprobación de las nóminas del mes de febrero 2025.

Decreto número 2025/157 de 28/02/2025 sobre Licencia de obra menor en calle Cañada Mendoza, nº 12. Expediente 67/25.

Decreto número 2025/158 de 28/02/2025 sobre Licencia de obra menor en Avenida del Desarrollo, s/n. Expte. 49/25.

Decreto número 2025/159 de 04/03/2025 sobre DECRETO DE APROBACION DE LA EJECUCION DE LAS PREVISIONES DE TESORERÍA DEL MES DE FEBRERO/2025.

Decreto número 2025/160 de 04/03/2025 sobre DECRETO DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS TASA DE BASURA POR VIVIENDA DESHABITADA DE D. JUAN VICENTE BETETA DIAZ-SALAZAR.

Decreto número 2025/161 de 04/03/2025 sobre DECRETO DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS TASA DE BASURA POR VIVIENDA HABITADA ESPORADICAMENTE DE DÑA. MARIA SALUD GARCIA-PLIEGO GONZALEZ-MOHINO.

Decreto número 2025/162 de 04/03/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: MARZO Nº 1.

Decreto número 2025/163 de 04/03/2025 sobre DELEGACION CELEBRACION MATRIMONIO CIVIL.

Decreto número 2025/164 de 06/03/2025 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS POR EL CONCEPTO DE PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ESCUELA DE MUSICA Y DANZA DE D. JUAN JOSE LARA SANCHEZ.

Decreto número 2025/165 de 06/03/2025 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 332/25.

Decreto número 2025/166 de 06/03/2025 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 178/24.

Decreto número 2025/167 de 06/03/2025 sobre Devolución de fianza por denegación de acometida de agua potable en suelo rústico.

Decreto número 2025/168 de 06/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Madara, 20, escalera 4. Bajo D. Expte. 69/25.

PeroDocumento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 4/2025

Decreto número 2025/169 de 06/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Parque Nacional Islas Cíes, s/n . Expte. 70/25.

Decreto número 2025/170 de 06/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Guarnicioneros, 2. Expte. 68/25.

Decreto número 2025/171 de 07/03/2025 sobre ANULACION RECIBO CENTRO DE DIA DE MAYORES***5946**.

Decreto número 2025/172 de 10/03/2025 sobre Licencia de primera ocupación de porche agrícola en parcela 13, polígono 139. Expte. 231/24.

Decreto número 2025/173 de 10/03/2025 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 51 del polígono 133. Expte. 55/25.

Decreto número 2025/174 de 11/03/2025 sobre JUBILACIÓN.

Decreto número 2025/175 de 12/03/2025 sobre Decreto expediente 03/2025 de incorporación de remanentes de crédito con financiación afectada procedentes del ejercicio 2024.

Decreto número 2025/176 de 13/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Quevedo, 24. Expte. 24/25.

Decreto número 2025/177 de 13/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Mínimas, 38. Expte. 71/25.

Decreto número 2025/178 de 13/03/2025n sobre Licencia de obra menor en Paseo del Río, s/n. Expte. 72/25.

Decreto número 2025/179 de 13/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Herrera, 33. Expte. 73/25.

Decreto número 2025/180 de 13/03/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: MARZO Nº 2.

Decreto número 2025/181 de 13/03/2025 sobre ASISTENCIA A TRIBUNALES.

Decreto número 2025/182 de 14/03/2025 sobre NÚMERO INSCRIPCIÓN MUNICIPAL: 132 - APUS LIBERA.

Decreto número 2025/183 de 14/03/2025 sobre ASISTENCIA A TRIBUNALES.

Decreto número 2025/184 de 14/03/2025 sobre LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO "AMPLIACIÓN PR9 NUEVO EDIFICIO DE TRIMMING" EN AVENIDA DE LOS VIENTOS, 2. EXPEDIENTE OBRAS 447/24 Y EXPEDIENTE ACTIVIDAD 3/25.

PeroDocumento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 4/2025

Decreto número 2025/185 de 17/03/2025 sobre Indemnización por asistencias a tribunales.

Decreto número 2025/186 de 17/03/2025 sobre Indemnización por asistencias a tribunales.

Decreto número 2025/187 de 17/03/2025 sobre Ampliación de licencia de obra menor en c/ San Roque, 50. Expte. 441/20. Ampliación.

Decreto número 2025/188 de 17/03/2025 sobre LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD DE "ORTOPEDIA" EN CALLE ARENAS, 19. EXPEDIENTE ACTIVIDAD 41/24.

Decreto número 2025/189 de 17/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Mayo, 23. Expte. 75/25.

Decreto número 2025/190 de 17/03/2025 sobre INSTALACIÓN PROVISIONAL DE DOS APOYOS DE MADERA EN CALLE VICTORIA, 6.

Decreto número 2025/191 de 17/03/2025 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE PLACA DE VADO PERMANENTE EN AVENIDA DE LOS POETAS ****6901**.

Decreto número 2025/192 de 18/03/2025 sobre LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE UN/A TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ESPECIALISTA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL.

Decreto número 2025/193 de 18/03/2025 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 148/24.

Decreto número 2025/194 de 18/03/2025 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 415/24.

Decreto número 2025/195 de 18/03/2025 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 111/22.

Decreto número 2025/196 de 19/03/2025 sobre DELEGACIÓN FUNCIONES DE SECRETARÍA PERIODOS INFERIORES A UN MES.

Decreto número 2025/197 de 20/03/2025 sobre Licencia de primera ocupación en c/ Rioja, 7. Expte. 264/24.

Decreto número 2025/198 de 20/03/2025 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE PLACA DE VADO PERMANENTE EN CALLE PADRE LOPEZ ***9321**.

Decreto número 2025/199 de 20/03/2025 sobre CONCESIÓN DE RESERVA DE VIA PUBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO EN CALLE ALARCÓN ***0261**.

PeroDocumento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/200 de 20/03/2025 sobre CONCESIÓN DE RESERVA DE VIA PUBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO EN CALLE BARRANCO ALBACETE ***0822**.

Decreto número 2025/201 de 20/03/2025 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE PLACA DE VADO PERMANENTE EN CALLE ARCIPRESTE JULIO MATA ****0021**.

Decreto número 2025/202 de 24/03/2025 sobre ASISTENCIA A CURSO.

Decreto número 2025/203 de 24/03/2025 sobre DECRETO DE APROBACION DE LAS PREVISIONES DE TESORERIA PARA EL 2º TRIMESTRE DEL EJERCICIO/2025.

Decreto número 2025/204 de 24/03/2025 sobre DECRETO APROBACIÓN BAJAS COMUNICADAS POR EL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN EN LA EJECUTIVA DEL MES DE DICIEMBRE/2024.

Decreto número 2025/205 de 24/03/2025 sobre LISTADO DEFINITO ADMITIDOS CONCURSO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, TRIBUNAL Y FECHA DE BAREMACIÓN.

Decreto número 2025/206 de 25/03/2025 sobre PERMISO POR MATERNIDAD.

Decreto número 2025/207 de 25/03/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: MARZO Nº 3.

Decreto número 2025/208 de 26/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Fontecha, 2. Expte. 82/25.

Decreto número 2025/209 de 26/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Dehesa, 23. Expte. 85/25.

Decreto número 2025/210 de 26/03/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Prim, 7-1º. Expte. 86/25.

Decreto número 2025/211 de 26/03/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: MARZO Nº 4.

Decreto número 2025/212 de 26/03/2025 sobre INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.

Decreto número 2025/213 de 26/03/2025 sobre DECRETO APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DE GESTION EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Decreto número 2025/214 de 26/03/2025 sobre CAMBIO DE MATRICULA EN LA RESERVA DE APARCAMIENTO EXCLUSIVO EN CALLE LUIS RUIZ VALDEPEÑAS NUMERO 8.

Decreto número 2025/215 de 27/03/2025 sobre FACTURACION APROBACION GASTOS: MARZO Nº 5.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 4/2025

Decreto número 2025/216 de 27/03/2025 sobre APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024.

Decreto número 2025/217 de 28/03/2025 sobre H-EXTRA MONTSERRAT GOMEZ DEL PULGAR.

Decreto número 2025/218 de 28/03/2025 sobre DECRETO APROBACIÓN NOMINAS MARZO 2025.

Decreto número 2025/219 de 01/04/2025 sobre PERMISO DE PATERNIDAD.

Decreto número 2025/220 de 01/04/2025 sobre ADJUDICACIÓN CONTRATO DE PÓLIZAS DE SEGUROS. EXPEDIENTE 202504.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se efectúan las siguientes intervenciones:

RUEGOS

Por el Sr. Julián Borondo Valero, se realiza el siguiente ruego.

1.- Mi ruego va relacionado al mantenimiento y limpieza de las zonas de las avenidas de la localidad, debido a que tienen muchos árboles, y tan necesarios y agradecidos en otras épocas del año comienzan su proceso de floración provocando la caída de gran cantidad de residuos especialmente polen y vilano por lo que suponen una molestia importante para los vecinos que caminan o corren por estas avenidas. En especial para los que padecen algún tipo de alergia estacional estas acumulaciones agravan los síntomas y dificultan la práctica deportiva. Por ello, rogamos se valore la posibilidad de intensificar las labores de limpieza de esta zona durante esta temporada primaveral con el fin de reducir estos residuos y mejorar las condiciones de los deportistas que caminan o corren por estas avenidas. Gracias.

Por la Sra. Cristina Mateo Honrado, se realiza el siguiente ruego.

2.- Buenas tardes, vecinos de la Calle San Juan me han trasladado su malestar por el estado de suciedad que tiene su calle. Es evidente que, esta vía representa un mantenimiento deficiente con acumulación de suciedad y residuos. Por lo tanto, ruego que se tomen medidas para mejorar la limpieza en esta zona. Gracias.

Por el Sr. José Jiménez-Galanes Mayoralas, se realiza el siguiente ruego.

3.- Mi ruego va en que dejen de amedrentar a las asociaciones que se ponen en contacto con nosotros cuando tienen alguna queja y nosotros la exponemos en Pleno. Somos concejales igual que ustedes y los problemas de la ciudadanía a nosotros nos llegan al igual que os pueden llegar a vosotros y que los exponamos en Pleno no tiene que ser algo para echarles en cara o



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

amenazarle a esas asociaciones, al final el Ayuntamiento es de todos tanto de los ciudadanos como de los que estamos aquí de políticos y no es un chiringuito de nadie. Gracias.

Por la Sra. María Teresa Ortega Martín-Portugues, se realiza el siguiente ruego.

4.- Mi ruego va en relación con el Decreto 175 que es la incorporación del remanente de créditos con financiación afectada y veo que hay una partida de 148.808 € que la dedican al arreglo de caminos rurales. Sabemos la importancia del sector primario en este municipio y sabemos el estado que tienen la mayoría de los caminos rurales que están nuestro término municipal. Desearíamos y rogaríamos al equipo de gobierno que para mantener esos caminos rurales pues quizá, aparte del plan especial de caminos que viene de Diputación en su día, dediquen una partida mayor a este arreglo. Ya sabemos que el sector primario es básico en Daimiel, ya que, se trasladan con sus maquinarias todos los días y a todas horas, entonces queremos que esa partida a ser posible se aumente porque ya que, con estas últimas lluvias y borrascas tan seguidas que hemos tenido de cuatro semanas de lluvias intermitentes pero copiosas, el estado de los caminos ahora mismo deja mucho que desear. Ya lo era antes de las lluvias con lo cual ahora el estado es deplorable. Solamente le rogamos al equipo de gobierno que incremente esa partida para el arreglo del mayor número de caminos posible.

PREGUNTAS

Por la Sra. María Teresa Ortega Martín-Portugues, se realiza la siguiente pregunta.

1.- Es público y notorio la tala indiscriminada que hay muchas veces aquí en el término municipal de Daimiel de árboles. La última queja que nos ha llegado ha sido de la Calle Madrid, en el barrio de San Isidro, donde precisamente me fui allí y veo que me hablaban de un árbol en concreto al que le hice la foto y la sanidad vegetal que muestra es insuperable. Pero me di cuenta de que había cuatro alcorques que están que los han cortado hace muchísimo más tiempo. Ya no se sabe si estaban sanos o no. Este último puedo asegurar que estaba sanísimo y lo que pido es que si se han talado árboles no se cuánto tiempo hará en los tres o cuatro alcorques que hay vacíos, se repongan. Y el último, según los vecinos me informan que ha sido una tala que no, casi yo no diría caprichosa, pero como que casi a alguien le molestaba ese árbol. Si aquí nos van a molestar farolas o nos van a molestar árboles y vamos a ir concediendo todo pues esto va ser, como se suele decir un sin Dios y pensamos que tiene que haber un criterio por el que se tala y que se repongan. Gracias.

Por la Sra. María Teresa Ortega Martín-Portugues, se realiza la siguiente pregunta.

2.- Quería saber cual es el criterio que adopta este ayuntamiento en cuanto a las plazas del proceso de estabilización, porque en el caso de algunos trabajadores se aplica de manera rigurosa, nos parece bien, hay que aplicarlo. Incluso aunque le queden escasos meses para la jubilación, pero se aplica, y en otros casos, de manera laxa o directamente no se aplica. O sea, el trabajador sigue como si nada hubiera pasado, o los trabajadores. Entonces queremos saber el criterio que sigue este Ayuntamiento para esas plazas que han estabilizado o no han estabilizado. Gracias.

Por el Sr. Julian Borondo Valero se realiza la siguiente pregunta.

Pero Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

3.- Como ya pregunté el pasado mes de septiembre, las piscinas de verano de Daimiel, presentan ya desde hace varios años un problema evidente en la falta de sombras adecuadas. Este déficit provoca cada temporada molestias considerables entre usuarios y no son pocos los que llegan a enfrentarse entre sí por los escasos espacios sombreados disponibles. Lejos de ser una situación puntual se trata de una queja recurrente año tras año y las familias comparten que quieren un servicio público en condiciones dignas, es decir, cuando hay mucho calor pues la gente busca la sombra y al final acaban discutiendo entre familias. Estamos ya en plena primavera, es decir, a escasos meses de la apertura, que ya sabemos que es el 13 de junio, por eso formulo estas preguntas ¿Tiene previsto el equipo de gobierno realizar alguna actuación concreta para aumentar las zonas de sombra en la piscina municipal de verano? ¿Cuántas quejas o reclamaciones de usuarios ha recibido el Ayuntamiento ya sea por registro, redes sociales u otros canales en relación con esta falta de sombra? ¿Contempla el equipo de gobierno la instalación de elementos provisionales como toldos o carpas como dijimos si no fuera posible ejecutar una solución definitiva para llegar a tiempo este año?

Por la Sra. Cristina Lara Velazquez se realiza la siguiente pregunta.

4.- Buenas noches, respecto al fin de semana del 29 y 30 de marzo que fue el fin de semana de las tapas especiales o feria con una notable disminución de participación de restaurantes ¿Sabemos a qué se debe esta menor participación? ¿De qué forma se está incentivando y apoyando desde la concejalía de promoción económica y turismo a esta iniciativa? Estamos viendo que cada vez vienen más visitantes a las Tablas de Daimiel y sería muy buena opción que se fomentara esta participación de restaurantes y establecimientos pero no sólo ese fin de semana, sino, en más periodos. Gracias.

Por el Sr. José Jiménez de los Galanes Mayorales se realiza la siguiente pregunta.

5.- Esta pregunta es sobre el bucle magnético y era para saber ¿cuál es el estado de la instalación del bucle magnético? ¿para cuándo se piensa que lo van a poder disfrutar las personas con dificultades auditivas? Y ¿En cuántos espacios de la localidad se van a poder instalar?

Por el Sr. José Jiménez de los Galanes Mayorales se realiza la siguiente pregunta.

6.- Esta pregunta va referida para la Sra. Concejala Alicia Loro Córdoba (remito audio acta) ¿por qué sale en las redes sociales y en la web de Manuel Carrasco la fecha y hora del concierto cuando no se había asignado el contrato en mesa de contratación?

Por el Sr. José Jiménez de los Galanes Mayorales se realiza la siguiente pregunta.

7.- Como las preguntas se contestan de mes en mes, para que nos mantengan informados a los daimieleños y a los usuarios de la zona de salud, la situación en la que se encuentra. Recordamos que desde la pandemia permanece cerrada.

Respuestas a ruegos y preguntas sesión ordinarioaplenatira de Marzo 2025.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y expone que va a proceder a dar contestación a los ruegos y preguntas del pleno anterior.

El primer ruego y la pregunta de Juan Carlos Sendarrubias con respecto a la póliza de crédito y la pregunta que hizo también la concejala Sonia González-Mohíno Rodríguez Peral



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

también referente, procedo a leerlas para que se de contestación conjuntamente. (Remito audio acta y acta de la sesión del pleno del día 3 de marzo de 2025 para no repetir el ruego y la pregunta, ya que la lectura es literal de la que aparece en en el acta de la sesión).

El Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Concejel de Hacienda D. Román Ortega Martín-Sierra para que proceda a su respuesta.

Buenas noches, en primer lugar al ruego del Sr. Juan Carlos Sendarrubias Martín, que como bien dices no teníamos porque informar, pero bueno, en los dos años que llevamos trabajando juntos en la corporación sabes que cualquier cosa se ha informado en la comisión o si no, os paso correo a los portavoces, pero esta vez, ha sido un error mío no pasaros esa información, así que, desde aquí disculpa y no volverá a pasar.

En cuanto a la respuesta a la Sra. Sonia González-Mohíno Rodríguez-Peral, como bien dices, firmamos la línea de crédito el año pasado y este año, el año pasado de características similares con el Euribor trimestral, el año pasado a + 0,50 %, el Euroribor el año pasado en el primer trimestre estaba en el 3,6 % por lo que era un 4,1 % casi un 4,2 % de intereses. Este año ha subido la parte fija a 0,71 % pero el Eurobior está en torno al 2,4 % entonces es un 3,1 % no llega al 3,2 %. Por lo tanto, este año es más ventajosa que el año pasado.

En cuanto a la línea de crédito tenemos que diferenciar entre lo que utilizamos de ella y la disponibilidad. Nuestra línea de crédito va mes a mes disminuyendo en 60.000 € por lo que hoy ya en el mes de abril no podríamos contar con el millón de euros que firmamos, sino que podríamos contar solamente con 820.000 euros y se pagarían intereses por los que se utilizara, es decir, que para pagar los 32.100 euros que decías de intereses tendríamos que haber hecho uso del millón de euros en el mes de enero, cosa que no ha pasado, y de hecho hasta el día de hoy no ha hecho falta tirar de ella y solamente se va a pagar ese 0,1 % de disponibilidad. Por darte datos objetivos los intereses que se pagaron el año pasado por disponibilidad de la línea de crédito, en el primer trimestre fueron 235,17 €, en el segundo 190,67 €, en el tercer trimestre 146,5 € y el último trimestre 109,75 €. Como ves se va disminuyendo al ir disminuyendo la capacidad que podemos utilizar, también van disminuyendo esos intereses. En total el año pasado se pagaron 682,09 euros de intereses por la disponibilidad de la línea de crédito, no hubo que utilizarla, entonces ese fue el único gasto que tuvo la línea de crédito. Cuando me preguntas si podemos formalizarlas con renovaciones tácitas hasta 3 años, no es posible. En las entidades públicas las operaciones de crédito son a un año, porque si no consigues en ese año cancelarlas y vas prorrogándolas lo que se provoca es un préstamo encubierto. Aquí tenemos un ejemplo muy claro que lo estamos ahora mismo pagando. No recuerdo exactamente el año, con el gobierno del partido socialista se pidió una línea de crédito de 4.900.000 euros y cuando llegaba al final de año nunca se amortizaba seguía, seguía, intereses, intereses, intereses, intereses y así hemos estado durante muchos años. En el 2019 negociamos con esa entidad bancaria pagarle a diez años y bueno uno de los prestamos que estamos pagando importante, estamos amortizando 490.000 € todos los años mas intereses. En estos diez años vamos a amortizar 4.900.000 euros de esa línea de crédito que se pidió que se usó y que nunca se amortizo y en torno a 700.000 euros de intereses más todos los que se pagarían anteriormente. Y por último, no hay gastos de intervención en la formalización porque al ser un ayuntamiento da fe de la formalización de la línea de crédito la secretaria



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

del Ayuntamiento.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar lectura de la siguiente pregunta del Sr. Juan Carlos Sendarrubias Martín (Remito a Audio Acta y Acta 3/2025). Procede a dar respuesta la Sr. Concejala de Festejos Dña. Alicia Loro Córdoba.

Buenas noches, me consta que la carpa estuvo abierta hasta al rededor de la 1:30 o las 2:00 pero es verdad que no había actividad no había ninguna manera de dinamizar y con el mal tiempo que hacía y decidieron cerrarla.

En cuanto a la siguiente que pregunta del Sr. Sendarrubias procede el Sr. Alcalde a dar su lectura y da la palabra a la Sra. Concejala de Infancia Dña. María Cruces Sánchez de Pablo.

Buenas noches, la intención de avisar con una hora antes no era mala, simplemente sabemos el trabajo que conlleva tanto para familias como para Ampas como la ilusión de los niños y no pretendíamos la suspensión, porque la previsión de lluvia no se vaía mala pero al final si que lo fue, incluso se aplazo una semana para que se pudiera celebrar y paso lo mismo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar lectura de la siguiente pregunta del Sr. José Jiménez – Galanes Mayoralas (Remito a Audio Acta y Acta 3/2025). Procede a dar respuesta la Sr. Concejala de Deportes D. Román Ortega Martín-Sierra.

En las dependencias de la zona de salud como ya he dicho otras veces, se ha trabajado en la impermeabilización de toda la sala, cambio de maquinaria y canalización de los desagües que vertían directamente a los forjados. En la actualidad se montaron las saunas dando problemas en su funcionamiento, por lo que, la semana pasada estuvo un técnico revisándolas y está valorando las deficiencias que tienen y su solución. Puesto hoy mismo en contacto con él me ha emplazado a lo largo de esta semana para darnos respuesta para ver cómo actuar y darle la mejor solución y así iniciar la actividad lo más rápidamente posible.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar lectura de la quinta pregunta de la Sra. Sonia González – Mohíno Rodríguez - Peral (Remito a Audio Acta y Acta 3/2025). Procede a dar respuesta el Sr. Alcalde.

Yo no soy quien para dar consejos, y evidentemente lo de amedrentar no es la forma de actuar. Pero si le voy a decir que la persona que más se sorprendió de su pregunta fue el propio Presidente de Cruz Roja con el que yo he mantenido una conversación y su sorpresa era al ser desconocedor de que se iba hacer esa pregunta y que iba a salir en el Pleno ese tema. Como todos saben con Cruz Roja hay un convenio de colaboración de nueve mil euros. Esa justificación la hace evidentemente Cruz Roja en función a las actividades que desarrolla, en función a las mejoras que se puedan desarrollar en la propia Cruz Roja y evidentemente en proteger también como no puede ser de otra forma a los voluntarios. El Presidente de Cruz Roja reitero, era desconocedor de esa pregunta. Me lo transmitió a mi personalmente al preguntarle por qué no me lo había transmitido a mí. Y lo único que si me gustaría cuando pregunten en el Pleno con la libertad que tienen es que se asesoren bien con el Presidente de cada una de las asociaciones para que le trasladen toda la información. Yo estoy convencido que el Presidente de Cruz Roja su primera preocupación es mejorar el servicio para los vecinos de Daimiel mantener Cruz Roja viva en Daimiel que es



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

fundamental y evidentemente también cuidar y proteger a sus voluntarios. Reitero, hay un convenio de colaboración y en el momento que la justificación venga tanto si es para este aparato de refrigeración que ustedes consideran o quién sea porque el presidente de la Cruz Roja absolutamente no me ha dicho nada de quien haya podido hablar con ustedes, si les diría, que cuando dice nos citan y nos piden trasladar también se reúnan con el Presidente y con la junta directiva de Cruz Roja para trasladar esta problemática. Porque en definitiva con el convenio de colaboración que con ellos tenemos si es una necesidad imperiosa que existe pues evidentemente esto pueda ser una realidad. Pero insisto mantenida una conversación con el Presidente de Cruz Roja era desconocedor de que esa pregunta se iba hacer en el Pleno, a partir de ahí, yo no soy quién para dar consejos pero, Ud. sabrá cuando venga aquí a preguntar creo que tiene que contrastar información, interrumpe la Sra. González – Mohíno y responde el Sr. Alcalde (Remito a Audio Acta).

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar lectura de la sexta pregunta del Sr. Julián Borondo Valero (Remito a Audio Acta y Acta 3/2025). Procede a dar respuesta la Sra. Concejala de Parques y Jardines Dña. María Carmen Rivero Bautista.

Buenas noches, una vez que en los últimos años se ha dado una vuelta a la renovación de los parques en peor estado cumpliendo con el compromiso que tenemos con nuestros vecinos, sí se esta valorando la restauración del Parterre, tanto del parque como de los juegos. Este equipo de gobierno esta muy comprometido con los parques infantiles. Muestra de ello es que, en dos años se han renovado cinco zonas, que son, Calle Tomelloso, Avda. De Europa, San Isidro, Plaza de María Cristina, Calle Dehesa, este último fue destrozado por actos vandálicos y la reparación de la pasarela del parque del Carmen. En los próximos meses la zona de juego de la Avda. De los Rosales se renovará también para uso y disfrute de los vecinos. Todo ello supone una inversión de 250.000 € y como bien saben Uds todos los años. se deja una partida para el mantenimiento de los Parques. Ya que estamos hablando de Parques quiero enseñar en este Pleno unas fotos del Parque de la Calle Tomelloso que esta recién renovado y los toboganes han sido destrozados, cuya reparación ascenderá a 1.000 € La verdad es que para mí lo más penoso es que los pequeños que tarde a tarde disfrutan allí no lo van a poder hacer gracias a estos actos y a las personas que se dedican semana tras semana o día tras día a realizarlos. Lo he sacado aquí para que seamos conocedores y tomemos consciencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 21:25 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegan del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario Accidental, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA